

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

11536 *Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña por el que se somete a información pública el establecimiento de un depósito de consumo de explosivos en las obras de acceso ferroviario al Puerto Exterior de A Coruña.*

En la Subdelegación del Gobierno de A Coruña, se tramita expediente para el establecimiento de un depósito autoprotegido de consumo de explosivos, compuesto por 1 polvorín semienterrado de explosivos para almacenamiento de 1.900 kg de explosivo y 1 polvorín semienterrado de detonadores para almacenamiento de 1.000 detonadores, en las obras de Acceso ferroviario al puerto exterior de A Coruña, sito en las proximidades de la boca de entrada de la galería de evacuación 2 (GE-2), Término municipal de Arteixo, interesado por la entidad CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. con domicilio social en la calle Juan Esplandiú 3- planta 14 (Madrid).

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.3 del Real Decreto 130/2017, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Explosivos y en el artº 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se anuncia la tramitación de dicho expediente, a fin de que cualquier persona física o jurídica que resulte interesada pueda formular en el plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del siguiente al de su publicación, cuantas alegaciones considere oportunas sobre el particular en defensa de sus intereses.

Podrán examinar dentro de este plazo el expediente que se instruye en la Subdelegación del Gobierno de A Coruña, Servicio de Asuntos Jurídicos, Avda. de la Marina nº 23, solicitando cita previa en el teléfono nº 981.98.93.49.

A Coruña, 22 de marzo de 2024.- Subdelegada del Gobierno en A Coruña, María Rivas López.

ID: A240013170-1